EL LITORAL

Año XII — No. 2672 — Servicio Informativo de la Agencia "Austral" — Edición de 14 páginas — Santa Fe, Viernes 13 de Junio de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

ESTA AGITADO EL AMBIENTE BOXISTICO NORTEAMERICANO A RAIZ DE LA PELEA DE ANOCHE

Los médicos que revisaron a Schmeling comprobaron el golpe bajo. — La revancha se hará en el mes de Septiembre

Volcose la lancha en la cual Seagrave intentaba batir el record de velocidad. — Se hallan heridos gravemente él y otro tripulante.

—o—

DECLARACIONES DEL ARGENTINO BIANCHI

NUEVA YORK, 13. — La pelea de anoche entre Sharkey y Schmeling, por el campeonato mundial, y su accidentado y discutido final, han dado margen a un sinnúmero de comentarios animados, agitando el ambiente boxístico, mucho más ahora que antes del match.

Se ha levantado una tempestad de críticas a la actuación del referée y a la actitud de los jurados pero en el fondo se cree que no habrá dificultades para reconocer a Schmeling, como poseedor del cetro de campeón mundial.

A pesar de ello, los críticos más autorizados reconocen que en realidad, el match no ofreció en ningún momento las características de un encuentro en el que se disputaba un título de tan gran importancia.

La casi totalidad de los espectadores y críticos, interrogados al respecto, están contestes en afirmar que Sharkey llevaba una gran ventaja en puntos cuando aplicó el involuntario golpe bajo que motivó su descalificación por el referée.

El nuevo campeón, que indudablemente no se ha cubierto de gloria ni mucho menos, prometió a Sharkey que le daría la revancha la que probablemente se realizará en el próximo mes de septiembre.

Los médicos, que inmediatamente de suspendido el encuentro, revisaron al boxeador alemán, comprobaron sin lugar a duda, la existencia del golpe bajo, produciendo un informe que será entregado a la comisión de boxeo.

La noticia en Berlín

BERLIN, 13 — La transmisión radiotelefónica del match Sharkey - Schmeling, fracasó por completo, a causa del mal estado del tiempo.

Hoy a las 14 horas, la madre de Schmeling, habló telefónicamente con éste y luego interrogada por los periodistas, declaró que su hijo se encuentra perfectamente bien y que muy pronto, iniciará el regreso a su país.

Declaraciones de Bianchi

NUEVA YORK, 13. — El boxeador argentino Bianchi, que anoche realizó uno de los matches preliminares del encuentro Sharkey-Schmeling, perdiendo frente al norteamericano Stanley Parada, hizo hoy declaraciones reconociendo honradamente que había perdido ante un contrario que era mejor que él, agregando que trataría de aprender más de todos modos, puesto que se consideraba joven y fuerte como para progresar en su profesión.

Se hacen elogios de Bianchi, que anoche obtuvo muchos aplausos por su [illegible] y valor.

El cuadro mejicano de football

NUEVA YORK, 13 — Esta noche, se embarca en dirección a Montevideo, el cuadro de football que representará a la República de Méjico, en el campeonato mundial a realizarse en la República del Uruguay.

Los footballers mejicanos, que hace un mes y medio, están sometidos a un severo entrenamiento, declararon, que no tienen pretensiones, pero que se defenderán.

Seagrave se hirió gravemente

WINDERMERE (Inglaterra), 13 — Ha ocurrido hoy en esta localidad, un grave accidente.

Como ya se había anunciado, el mayor Seagrave hace ya tiempo que realiza pruebas con la lancha "Miss England" en el lago de Windermere, con el objeto de batir el record mundial de velocidad por agua.

Hoy mientras hacía uno de esos ensayos en el lago, se produjo de pronto una explosión en el motor, que alcanzó a los depósitos de combustibles, volcándose la lancha.

Sir Seagrave y otro tripulante, resultaron gravemente heridos. El tercer tripulante de la lancha ha desaparecido, creyéndose que debe haber perecido ahogado.

La esposa de Seagrave lo había autorizado a las pruebas

WINDERMERE, 13. — La esposa de Sir Seagrave, manifestóse desolada ante el accidente ocurrido al conocido sportsmann. Dijo que él había abandonado el automovilismo, debido a los insistentes pedidos que ella le había hecho, por los peligros que entrañaba su ejercicio, en el cual temía continuamente por la vida del marido.

No creía lo mismo del deporte náutico y ella había autorizado y alentado a su esposo, para que realizara las pruebas, de lo que se encuentra ahora arrepentida.

Entrevista Irigoyen-González Zimmermann

Este gestiona la construcción de diversas obras

BUENOS AIRES, 13. — El Presidente de la República, después de recibir y atender a los ministros, concedió audiencia al ingeniero Fco. González Zimmermann, ministro de gobierno santafesino.

Sostuvieron una prolongada y cordial entrevista; el presidente lo recibió en la puerta del despacho y lo abrazó.

En los pasillos de la presidencia asegúrase que el ingeniero González Zimmermann gestiona del gobierno nacional la construcción de diversas obras públicas, y se añade que el Dr. Irigoyen le ha prometido que satisfará sus deseos.

La visita a que nos referimos ha sido comentada en la Casa Rosada, y especialmente la cariñosa acogida al visitante.

Recibos diplomáticos

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la república concedió audiencia al señor Checa Eguiguren, embajador del Perú, con quién departió un buen rato.

Hablaron acerca de las relaciones de ambos pueblos mostrándose el presidente un buen amigo de la tierra de los Incas.

Terminada la entrevista con el señor Eguiguren el presidente atendió al encargado de negocios de la China.

FORMO GABINETE EL EX - MINISTRO RUMANO MANIU

Nómina de los componentes del mismo

BUCAREST, 13. — El general Presan, fracasó en las gestiones que realizaba para formar el gabinete.

En vista de eso, anoche el Rey Carol, llamó a Palacio al Sr. Maniu y le encomendó la tarea de que el político rumano aceptó de inmediato, habiendo iniciado esta mañana las conversaciones con los diversos jefes de los grupos parlamentarios para formar el gabinete.

BUCAREST, 13 — Las gestiones iniciadas por el ex ministro Maniú, con el objeto de formar el nuevo gabinete, de Rumania, han tenido éxito hoy después de diversas conferencias sostenidas por este político.

El gabinete quedó formado así:

Vice primer ministro: Vajdavo-wood.

De Justicia, Junian.

De Relaciones Exteriores, Mironescu.

Interior: Popovic.

Finanzas, Madgearu.

Agricultura, Mihalache [illegible]ka.

Guerra, Gral. Condescar.

Reanudó esta tarde su 2a. sesión preparatoria la Cámara de Diputados de la Nación

Comenzó la labor con el tratamiento del diploma del Sr. Videla Dorna, electo por la Provincia de Buenos Aires, que pronunció un discurso defendiendo su situación legal

BUENOS AIRES, 13 — A las 16 horas reanudó la Cámara de Diputados, la sesión interrumpida ayer, encontrándose en el recinto 82 diputados. Presidió el Sr. Sánchez.

De acuerdo con la resolución adoptada ayer, correspondía que se tratara en primer término el diploma del diputado conservador Sr. Videla Dorna, electo por la provincia de Buenos Aires, herido en Lincoln cuando ocurrieron los sucesos conocidos y protagonista de la [illegible] sangrienta ocurrida en Monte, el año 1929.

Al iniciarse la sesión, pide la palabra el Sr. Videla Dorna y comenzó su exposición, haciendo diversas aclaraciones a los informes suministrados por el miembro de la comisión de poderes, diputado Miñones. La exposición del Sr. Videla Dorna, es seguida con evidente interés por la Cámara y la barra.

LOS SUCESOS DE LINCOLN

En el curso de su peroración, el diputado electo, rectifica los informes en cuestión, manifestando que el Sr. Miñones ha sido tendencioso al atribuir intenciones agresivas a los conservadores de Lincoln.

Agrega que la situación del edificio que ocupa el comité conservador de Lincoln, hacía forzoso el pasaje de la columna que se dirigía a la plaza, por frente del local ocupado por el comité personalista, por cuanto la plaza de aquella localidad carece de calles diagonales, siendo el trayecto recorrido el único posible, salvo que se hiciera un rodeo innecesario e inexplicable. Hace otras consideraciones al respecto, refiriéndose a las comprobaciones hechas por los enviados especiales de la prensa porteña y termina su exposición siendo aplaudido.

El diputado santafesino, Antenor Gómez, miembro de la comisión de poderes, informa en nombre de la mayoría de la misma, comenzando su exposición, refiriéndose al art. 3o. del despacho de dicha mayoría en el que se aconseja el rechazo del diploma presentado por el electo Videla Dorna.

Analiza el origen y forma en que acaecieron los sucesos sangrientos de Monte cuyo principal autor fué el diputado electo cuyo diploma se impugnaba.

Al respecto afirmó que en aquella oportunidad, los conservadores, ubicados en forma estratégica, hicieron fuego contra la policía y ni siquiera respetaron la Ambulancia de la Cruz Roja, que acudió al lugar del tiroteo.

El hecho de que los atacantes no tuvieron heridos, demuestra que no se trataba de un motín, dijo, sino de un hecho delictuoso, producto de intereses creados con intervención de hombres violentos y elementos mercenarios, reclutados al efecto.

INCIDENCIA

A esta altura de la exposición del diputado Gómez, Videla Dorna lo interrumpe, diciéndole que no estaba dispuesto a permitir personalizaciones ni agravios.

Que él venía al debate con un amplio espíritu patriótico y no quería perder su serenidad en ningún momento, si a ello lo ayudaban sus adversarios políticos. Dijo también, que no le interesaba su situación personal, sino el prestigio de las leyes y el respeto que debe tenerse al pueblo que vota y que en el momento oportuno, probaría cómo ocurrieron los sucesos de Monte.

El diputado Gómez, le contesta aclarando sus conceptos, diciendo que él no tiene motivos para agraviar a nadie y que si deseaba hacerlo, no hubiera elegido esa situación ni ese asunto. Videla Dorna aceptó esas explicaciones.

PIDE EL RECHAZO

El diputado Gómez, miembro informante de la mayoría personalista, terminó después su exposición, pidiendo el rechazo del diploma del Sr. Videla Dorna.

HABLA MIGUEZ

El doctor Miguez, pide la palabra de inmediato y comienza un vigoroso discurso, defendiendo el diploma y la situación legal del Sr. Videla Dorna.

Continúa la sesión.

EL DR. ASUERO, DESPUES DE CONFERENCIAR CON EL SEÑOR IRIGOYEN SE PRESENTO ANTE EL JUEZ DE INSTRUCCION

Su abogado patrocinante había solicitado del Dr. Ortega, una prórroga de diez minutos para presentar a su defendido

PRESUMESE QUE SE DICTARA LA PRISION PREVENTIVA

Es esperado Asuero en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 13 — Los corrillos de la Casa Rosada están llenos de gente. No son todos postulantes ni delegaciones de políticos provincianos que vienen en busca de empleos o de apoyo presidencial. La causa de que haya tanto público débese a que ha circulado la voz de que el Dr. Asuero vendrá a visitar al presidente, pues conforme lo teníamos anunciado, tiene concedida audiencia presidencial.

Se comenta y no sin razón que inmediatamente después de la entrevista con el presidente, Asuero, si viene, tendrá que dirigirse al despacho del juez del crimen, Dr. Ortega, pues de acuerdo con el auto suscripto por éste, hoy el médico donostiarra deberá comparecer en el juzgado para responder a la acusación de curanderismo que le ha sido formulada por el presidente del Consejo de Higiene Dr. Agudo Avila.

En los corrillos de la presidencia se pregunta si después de la entrevista no resultará improbada la acusación.

A LAS 17 EL Dr. ASUERO HABLARA CON EL PRESIDENTE

El Juez esperaba

BUENOS AIRES, 13 — El juez Dr. Ortega había emplazado al Dr. Asuero para las 17 horas. Pero las 17 llegaron y el acusado no comparecía. Un poco inquieto el juez declaró que si a las 17 y 30 el médico no comparecía, se libraría oficio a la policía para que ésta procediese a la detención del rebelde.

Entre tanto, Asuero desde su alojamiento dirigióse a la Casa Rosada; entró por el ministerio de la Guerra y pasó luego al de Relaciones Exteriores, para dirigirse desde allí a la presidencia, donde mantuvo una conferencia que duró buen rato con el Dr. Irigoyen.

Nada se sabe de lo conversado entre el primer magistrado de la nación y el galeno que ha provocado un cúmulo de comentarios tocando el trigémino, pero sí se sabe que la entrevista ha sido cordial.

Al salir del despacho de la presidencia, el Dr. Asuero se dirigió hacia la puerta que da a la calle Rivadavia donde tomó un automóvil y se alejó seguido por la mirada de cientos de personas que comentaban risueñamente las incidencias de la tarde.

ASUERO EN EL DESPACHO DEL JUEZ

BUENOS AIRES, 13 — Después de las 17 horas el abogado patrocinante del doctor Fernando Asuero, presentó al Juez Dr. Ortega un escrito, solicitando una prórroga de diez minutos para que su defendido se presentara a declarar, proveyendo el Juez de conformidad.

En los momentos en que telegrafiamos, el Dr. Asuero, desde la presidencia se ha dirigido al despacho del juez, donde se encuentra ahora prestando declaración indagatoria. Hay numeroso público estacionado en los pasillos y una legión de periodistas y fotógrafos.

Presúmese que una vez terminadas las diligencias decrétase la prisión preventiva del acusado, acordándose luego la libertad bajo caución.

Esa es la opinión de los jurisconsultos consultados.

La misma opinión tiene el letrado patrocinante, del doctor Asuero.

Ha fallecido Sir Henry Seagrave

Había ocupado la presidencia de Irlanda libre

WINDERMERE, 13. — Irlanda libre acaba de perder a uno de sus más destacados hijos. El patriota Sir Henry Seagrave, que fué presidente de Irlanda libre, ha fallecido después de soportar las alternativas de una grave enfermedad.

El pueblo ha sentido vivamente la desaparición del ilustre patricio, cuya vida la dedicó por entero a la lucha contra la dominación británica.

Por la casa mortuoria han desfilado millares de irlandeses, que llevaron el pésame a la familia del extinto.

ENCONTROSE EL CADAVER DE UN AVIADOR

CADIZ, 13. — Las autoridades marítimas, manifiestan que ha sido encontrado el cadáver del piloto del correo aéreo, J. N. Sanz, que había desaparecido y del que no se tenían noticias desde el 4 del mes corriente.

Se ha levantado la información correspondiente, entregándose el cadáver a sus deudos.

En los círculos aeronáuticos ha sido vivamente lamentada esta desgracia, pues el piloto en cuestión, era generalmente estimado.

El discurso de Raul Oyhanarte

BUENOS AIRES, 13 — El tema del día en los círculos políticos, es el discurso pronunciado ayer por el Dr. Raúl Oyhanarte, diputado personalista por la provincia de Buenos Aires, que se considera un desafío directo a las inspiraciones del Sr. Irigoyen.

Ya era comentada la actitud del citado legislador, que no concurrió a las reuniones del block personalista y que ayer en antesala, permaneció separado de sus correligionarios.

Algunos párrafos de su discurso fueron acogidos con grandes aplausos en el sector de la derecha, las bancas socialistas y la barra. Sobre todo cuando dirigiéndose a los diputados personalistas dijo que el radicalismo no tiene miedo a los reclutitos que se incorporen a la cámara [illegible] que tienen derechos, lo que ha ganado sin excepciones odiosas y sin recursos [illegible]".

En los círculos personalistas, la actitud del citado legislador ha causado profundo desagrado, pues no se creyó nunca que su discurso, fuera tan "rebelde".

El lance Santamarina - Grisolía hállase en trámite aún

Los padrinos han vuelto a reunirse esta tarde

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana reuniéronse los representantes de los diputados señores Santamarina y Grisolía, con el fin de resolver la cuestión caballeresca que suscitóse ayer en la cámara.

Los padrinos del primero, señores Moreno y Medina y los del segundo, señores Guillot y Anastasio González Zimmermann no llegaron a un acuerdo según se desprende de la resolución de reunirse esta tarde nuevamente.

Nada se ha sabido hasta ahora de lo convenido en las reuniones celebradas por los padrinos. Los amigos de uno y otro siguen con marcado interés la marcha del asunto y se confía que la solución del mismo será satisfactoria y sin violencias.

El Dr. Ortuzar, reorganizador de Santa Fe

BUENOS AIRES, 13. — El Comité Nacional, según se me asegura ha designado al Ing. Ortuzar para que presida la reorganización del radicalismo en la provincia de Santa Fe.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES, 13 — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

TRIGO: Disponible 10.00, junio 10.00, julio 10.10, agosto 10.18, septiembre 10.24

LINO: Disponible 19.30, junio 19.30, julio 19.45, agosto 19.60, septiembre 19.70

MAIZ: Disponible 6.01 junio 6.01, julio 5.68, agosto 5.80, septiembre 5.83.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 13 — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago Trigo julio bajó 0.1|72, setiembre 0.1|96. Maíz julio bajó 0.0|44.

Winnipeg: Trigo julio 0.2|38.

Duluth: Lino julio subió 0.1|85, septiembre bajó 0.1|93.

Liverpool: Trigo julio bajó 0.0|24 octubre subió 0.0|13.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 13 — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo: Junio $ 9.99, julio 10.13, agosto 10.20, setiembre 10.28.

Por maíz: Junio $ 5.90, julio 5.73, agosto 5.75, setiembre 5.78.

Por lino: Julio $ 19.64, agosto 19.70, setiembre 19.78.

El Jefe de Policía de la intervención sanjuanina ha sido acusado por extorsión

LO DENUNCIAN TRES CIUDADANOS

SAN JUAN, 13 — Firmado por los ciudadanos Pedro Pugliese, Carlos de la Vega y Estanislao Vera, ha sido dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación, al ministerio del Interior y a la prensa en general, un despacho telegráfico redactado en los términos siguientes:

"Denunciamos ante la Honorable Cámara que el jefe de policía de la intervención, don Pedro Araneo, mediante amenazas pretende obligarnos a desistir de una denuncia que por delitos electorales tenemos formulada en su contra ante la justicia federal.

Esta tarde nos presentaremos a la policía para decirle categóricamente que soportaremos cualquier arbitrariedad antes de acceder a sus exigencias, ya que si es inocente no debe temer a esta acusación".

En San Juan es público que el jefe de policía está vivamente interesado en que no prospere la acusación, por lo cual valiéndose del cargo que ejerce trata de extorsionar a sus acusadores.

Por otra parte afírmase que la acusación está basada en hechos concretos, y que al acusado no le será posible descargarse de las pruebas contra él acumuladas.

Entregas diversas de fondos

BUENOS AIRES, 13. — Por intermedio del Banco de la Nación Argentina, han sido girados a diversas dependencias nacionales del interior, la suma de [illegible] pesos los que serán destinados a pagos de sueldos.

La Caja de Jubilaciones remitió 13 000 pesos en concepto de [illegible] administrativos.

En E. Unidos aprobóse la ley arancelaria

En la Cámara de Senadores

NUEVA YORK, 13 — Anuncióse esta mañana que el senado de los Estados Unidos, después de prolongadas discusiones, aprobó la ley arancelaria.

Tanto los partidarios de la ley, como los adversarios de la misma, trabajaron con gran empeño. El senador Lafayette, repitió su ronda de legisladores que no le fue [illegible] que la ley haya sido votada en días [illegible] y 13.

TERRITORIO NAL. DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

LEASE EL NUMERO ANTERIOR — Continuación

Ahora bien, ¿será el actual gobernador "el Mesías prometido", que llegará [illegible] la reforma policial a la altura de los adelantos morales y materiales?

Los tiempos cambian y en cuanto a los hombres, considerados políticamente en su valor y su peso en la balanza de las combinaciones y orientaciones del P. E. nacional está en relación directa con el caudal político de cada uno.

El antecesor del actual gobernador, el Sr. Cepeda, fué y representó en la adjudicación de la Gobernación del Chaco, algo así como la retribución de los servicios prestados por su progenitor en la provincia de Santa Fe a la causa radical, por su jefe supremo, el doctor Hipólito Irigoyen, cuya indicación fué atendida por el doctor Alvear.

Hombre muy joven, pero discreto, y muy inteligente, pronto se dió cuenta [illegible] que de gobernador, no tenía más que el título, porque entre el Ministro y el secretario del Interior, gobernaban el territorio, sin permitirle remover ni aún con causa justificada, a los malos funcionarios, cuya censurable conducta, salpicaba de lodo, el prestigio honorable, de su doble personalidad política y de jefe, teniendo que limitarse, a no confiarles cargo alguno oficial. En la actualidad, como antes decía, no solo ha variado el tiempo, si nó que también las condiciones del hombre que ocupa la gobernación, puesto que se destaca ante el concepto nacional con valores propios y personalidad claramente definida, en tal forma, que en lugar de ser favorecido, "ha contraído una carga", pues nuestro actual gobernador, según he oído asegurar en un círculo político de la capital correntina, "es de los que al tomar posesión del cargo, llevan en la cartera, firmada la renuncia."

Así lo demostró, desde los primeros días de su mando, al expulsar de sus cargos a dos funcionarios de cierta categoría (enviados al territorio por el Ministro del Interior), por graves faltas cometidas en el desempeño de sus funciones. Abrigo el convencimiento de que por su prestigio acerca del P. E. nacional, ha de dejar cuando cese, agradables recuerdos de su actuación, cumpliendo su legítima influencia, en bien y prosperidad del territorio.

He aquí, señor gobernador, una bella ocasión para darles a los habitantes del territorio lo que desde hace muchos años esperan.

Suficiente policía y bien seleccionada e instruída para que las garantías consignadas en la Constitución, dejen de ser una promesa, para convertirse en hermosa realidad a cuyo amparo, puedan desarrollarse las actividades colectivas de este pueblo, y de todos los demás del territorio.

Ocupaciones de índole personal y privada, han venido a abrir un paréntesis en mis correspondencias a "El Litoral", defensa única actual de este pueblo, dando lugar a variados comentarios, inclusive el de un desistimiento de nuestra campaña de índole fiscalizadora de la marcha administrativa que se viene observando en nuestra Municipalidad, sometiéndola al juicio de la opinión pública. Nada más lejos de tal desistimiento, en razón de que ahora más que nunca es necesaria la acción crítica en vista de la pasividad y del silencio que observan los señores Concejales independientes "haciendo oídos de mercader" a los graves cargos que hemos formulado ante el vecindario, como parte principal, e interesado y que nos vemos forzados hoy, a elevar la públicamente ante la Gobernación del Territorio.

No pueden alegar ignorancia, porque con tiempo hemos dado la voz de alarma demostrándoles a los señores concejales, como han incurrido en responsabilidad al cometer el delito de malversación de caudales que los ha colocado al márgen de la ley, pues ante esta, no sirve la ignorancia de circunstancia eximente de responsabilidad penal. Ha querido la casualidad, que uno de los principales contribuyentes, que sigue con suma atención el curso irregular de la marcha administrativa Municipal, léyese estos días en el popular semanario "Mundo Argentino" un caso similar a los dos que nos ocupan, y ha tenido la gentileza de remitirnos el recorte a esta corresponsalía, para aplicarlo al caso.

Dice así:

"En una reunión reciente del Concejo Deliberante de Río IV (Provincia de Córdoba), el concejal don Carlos J. Kovalk, fué eliminado de su seno, por haberse comprobado "que mantiene negocios con la Municipalidad".

Mientras el motivo sea fundado y en este género de resoluciones y no intervengan consideraciones políticas, es menester aplaudir a los cuerpos colegiados. En nuestra Municipalidad, el caso, es mucho más grave, porque sorprendida la buena fe y la ignorancia absoluta, de las obligaciones y deberes, que impone el cargo edilicio a los ciudadanos que lo aceptaron, han contribuído ellos mismos con sus votos a la consumación del delito de malversación de caudales."

Pero así y todo, para que el vecindario se convenza de la buena fe con que se han complicado en el asunto, sólo les resta un recurso; el de renunciar al desempeño de un cargo que los puede llevar todavía a situaciones peores porque en todo esto, se ve claramente el erróneo concepto que tienen de sus "deberes y derechos" que los induce a considerar el cargo de intendente, como algo superior a los concejales, siendo así que por el contrario, aquel es el ejecutor de sus acuerdos y mandatos, de cuyo cumplimiento tienen perfecto derecho a exigirle el más exacto cumplimiento, pues con este objeto se pone a su disposición todo el personal subalterno que figura en presupuesto.

Además de todo esto, la actual situación de la corporación, es delicadísima y sus resoluciones pueden dar lugar a hechos irremediables.

Con motivo de la renuncia del ex-intendente señor Gonzalo Panda, si se produce el caso, en los acuerdos de emitir dos votos contra otros dos votos, la acción de ustedes dos, quedará siempre anulada porque con arreglo al articulado que reglamenta las sesiones y las votaciones en los casos de empate, decide el voto del presidente, el desempate, no ocurriendo lo mismo, cuando la corporación se compone de cinco miembros.

Opinamos en conclusión que se está imponiendo la necesidad de una intervención por parte del Poder Ejecutivo nacional, para examinar la documentación de nuestra municipalidad, a fin de exigir las responsabilidades a que hubiere lugar y ordenar la formación de otro nuevo padrón para proceder a nuevas elecciones.

Terminamos llamando la atención del señor gobernador del territorio sobre estos asuntos que requieren una urgente solución.

(Continuará).

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Calchaquí

Escuela costosa al erario público señor director, y que no llena la misión para que fuera creada, es sin duda alguna la Industrial de Señoritas, pues parece que ella hubiera sido creada para favorecer a muchas profesoras especiales, tan especiales que se dice hay algunas no saben cortar y confeccionar un simple mameluco. Ello se explica si se tiene en cuenta que tanto la directora como así también muchas profesoras carecen del título que las habilite para desempeñarse con competencia.

En una correspondencia aparecida con fecha 3 del actual en el diario "La Capital" de la ciudad del Rosario, se hace mención al deficiente funcionamiento de esta [illegible] escuela y he podido constatar que su asistencia es de unas veinticinco alumnas, en su mayoría menores que debían concurrir a las escuelas fiscales a recibir los conocimientos más rudimentarios, estando en consecuencia en lo cierto cuanto afirma el corresponsal de dicho diario. También en dicha correspondencia se habla de un sumario a la directora y que se dice se le mantiene encarpetado y que el señor ministro de Instrucción Pública debe avocarse el conocimiento del mismo.

Urge pues, por todo ello, que el señor ministro haciendo obra buena clausure esta costosa escuela, pues cuesta al erario público unos diez y ocho mil pesos anuales. Estando con un personal frondoso e innecesario para el número de alumnas que la concurren, que como le manifiesto, no pasan de veinticinco en su mayoría niñas de corta edad.

Esta escuela como se ve, es para el fisco como los zánganos para las colmenas y como podrá ver el señor Director se podrían crear cuatro o cinco escuelas fiscales en ciertos parajes de este distrito que mucha falta hacen, suprimiendo ésta que ningún resultado práctico da y sí una erogación grande al fisco. Su personal es el siguiente: Una directora con $ 220, tres profesores a $ 120 c|u, cuatro auxiliares a $ 100 c|u, una portera que se dice solo existe de nombre $ 50, alquiler de casa $ 150 y para gastos $ 50.

Policía. —

La autoridad policial representada por el comisario general, don José Osuna eficazmente secundado por su personal, se desempeña con corrección.

Correos y Telégrafos—

No obstante lo reducido de su personal, sus servicios nada dejan que desear al público.

Tiempo—

Lluvioso y nublado, lo que mucho perjudica a los colonos.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

(Informe mensual)

Según el informe mensual del Agregado Comercial de la Embajada Norteamericana en nuestro país, James G. Burke, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de abril ppdo. sumaron un valor en cifras redondas de 12.226 mil dólares, comparadas con un valor de 13.061.000 dólares, para el mismo mes del año pasado acusan una merma de 835.000 dólares, o sea de un 6.4 o|o.

La Exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante los primeros cuatro meses de 1930 sumaron un valor de 40.426.000 dólares en comparación con un valor de 45 millones 738.000 dól. para el mismo periodo de 1929 acusan una merma de 5.312.000 dólares o sea de un 11.6 por ciento.

Las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante el mes de Abril ppdo. sumaron un valor de 12.012.000 dólares, comparadas con las importaciones para el mes de abril de 1929, que fueron por un valor de 15.874.000 dólares, señalan una merma de 3.862.000 dólares, o sea de un 24.3 o|o.

Las importanciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante los cuatro primeros meses de 1930 sumaron un valor de 48.186.000 dólares, comparadas con las del mismo periodo del año pasado que fueron por un valor de 73.760.000 dólares, señalan una merma de 25.574.000 dólares, o sea de un 34.7 o|o.

Durante el mes de mayo ppdo. se notó un pequeño mejoramiento en la situación comercial en general en los Estados Unidos. Las actividades industriales se mantuvieron bien por esa estación del año y la industria del acero operó en más o menos un 74 por ciento de su capacidad. La producción automovilista se mantuvo en aproximadamente 100 mil unidades por semana siendo una gran parte de esta producción coches de bajo precio. Hubo una nueva expansión en edificaciones y construcciones pero las fábricas textiles volvieron a restringir sus operaciones. Aunque el movimiento de transportes aumentó algo fué todavía bajo el nivel del año pasado.

El comercio mayorista y minorista marcó un aumento que es común a la estación del año. Hubo dinero abundante a intereses menores, y el volumen de las transacciones bursátiles fué moderado y la tendencia de los precios irregulares. Continuó flojos los precios en los artículos de primera necesidad.

DE CARRERA. - Se venden las yeguas Carilla y Gay, ganadoras. Verlas y tratar: Stud J. de Garay. Barrio Cabral. S|O

Programa de la Exposición de la Soc. Rural de Santa Fe

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 27. — Medalla de plata ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto de tres toros p. p. c. de raza Aberdeen Angus, de 2 a 4 dientes.

Categoría 25. — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 26. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 27. — Toros hasta dos dientes.

Categoría 28. — Toros dientes de leche.

RAZAS PARA LECHE

Categorías individuales inscriptos o no

Art. 28. — Se acuerda en cada raza un premio Campeón, medalla de oro, al mejor reproductor macho.

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 29. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor toro por raza, de cada una de las razas concurrentes.

Art. 30. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto de tres toros puros por cruza de cada una de las razas concurrentes, de 2 a 4 dientes.

HOLANDO - FRISIO

Categoría 29. — Toros nacidos antes del 30 de junio de 1928.

Categoría 30. — Toros nacidos del 1o. de Julio al 31 de diciembre de 1928.

Categoría 31. — Toros nacidos del 1o. de Enero al 31 de Agosto de 1929.

HOLDSTEIN

Categoría 32. — Toros nacidos antes del 30 de Junio de 1928.

Categoría 33. — Toros nacidos del 1o. de Julio al 31 de Diciembre de 1928.

Categoría 34. — Toros nacidos del 1o. de Enero al 31 de Agosto de 1929.

Sociales

La Semana del Kilo—

El domingo próximo finalizará la colecta de la "Semana del Kilo", organizada por la Sociedad Protectora del Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia, que preside la señora María Esther Cullen de Vionnet, a beneficio de aquella institución.

Las comisiones que tienen a su cargo las solicitaciones del óbolo público, han encontrado la más favorable acogida, siendo de esperar que al finalizar la colecta, la benéfica iniciativa se vea coronada por el más halagüeño de los éxitos.

Integran las comisiones que recorren la ciudad, las señoras y señoritas siguientes:

Esther Zavalla de Pérez, Teresa Zucchi de Barrios, Elena Morcillo de Lozano, María Esther Cullen de Vionnet, Elida Beltrán de Buzzoni, Elisa Cullen de Vázquez y Otilia Risso de Candioti.

Señoritas: Carola Peyrano, Vicenta Gollán Gálvez, Eunilda César, Dora Cullen, Sarita Aldao Losa, Chela Bonazzola, Amparito Puig, Sara María de la Torre, Chichí Palacio Berraz, Vichina Berraz Mai, María Cristina Aragón, María Isabel Cervera, Raquel Reyes, Fita Berraz Cordini, Cota Echagüe, Beatriz Espino, Lydia Passegsi, Raquel Martínez Achembach, Lili Pinasco, Dora Spengler, Elsa Vionnet Cullen, Beatriz Rosas Calle, Sarita García, Bocha Cullen, Sarita Puig Trucco, Violeta Vives, Mecha Smiles, Susana Vardaxuer, Dora y Mercedes Rodríguez Cardona, Rosa Angeloni, Sata Candioti Ferreyra, Susana Moscoso, Esther Aguirre, Alicia Oleese, Mercedes Pizzorno, Ada Bonetti, Nieves Suárez Viñas, Ana Venturini, Laura Candioti, Sara Tulián Silva, Lola Camussi y María Dodorico.



Cumpleaños—

El lunes próximo agregará un año más a los de su existencia la señorita Angela Leiva Rosas, gentil figura de nuestros círculos calificados en los que cuenta con numerosas cuanto bien ganadas simpatías.

Hasta la señorita Leiva Rosas habrán de llegar en oportunidad tan grata numerosas felicitaciones de sus amistades.

—Ha sido muy cumplimentada hoy por sus amistades la señorita Nelly Pinasco Argenti con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su natalicio.

La señorita Pinasco Argenti que celebró su fecha en la intimidad ha podido ver trasuntadas en oportunidad tan placentera las numerosas simpatías que en los círculos de sus amistades disfruta.

Esta noche la señorita Pinasco Argenti reunirá en su domicilio a un grupo de sus íntimas en una cena que habrá de adquirir relieves destacados.

—Celebrando el día de su cumpleaños la niña Elsa Prono, reunió esta tarde en el domicilio de sus padres a un grupo de sus pequeñas amistades a las que obsequió con un chocolate.

La infantil reunión se prolongó en un ambiente de animación por espacio de varias horas siendo objeto la niña Prono de numerosos agasajos de parte de sus amiguitas.

—El día 26 del mes en curso celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Blanca Ponce Aragón, gentil figura extensamente vinculada en nuestra capital.

Hasta la señorita Ponce Aragón habrán de llegar en su día numerosas felicitaciones de sus amistades.

—Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señora Antonia Aragón de Ponce, la que con tal motivo ha visto exteriorizarse las simpatías que disfruta entre sus amistades recibiendo numerosas felicitaciones.

—Hoy agregó un año más a su existencia la señorita Lilia Quaranta, que recibió en tan grata oportunidad múltiples felicitaciones y plácemes.

En su domicilio, la señorita Quaranta fué visitada por un grupo de sus relaciones, improvisándose una reunión familiar.

Da. Concepción A. de Aguirre—

En la intimidad de su respetable hogar y rodeada del aprecio y cariño de los suyos festejará el día 19 del mes en curso un nuevo aniversario de su natalicio la distinguida matrona doña Concepción de Aguirre.

Sorprenderá la grata fecha a la señora de Aguirre disfrutando de las merecidas simpatías a que ha sabido hacerse acreedora por las bellas prendas morales que le adornan. Perteneciente a una familia de arraigo en Santa Fe, en él pasó gran parte de su vida fundando un hogar digno al que supo inculcar las nobles cualidades que forman parte de su patrimonio.

Con motivo del cumpleaños de la señora de Aguirre hasta la que en su día habrán de llegar numerosas felicitaciones siendo muy agasajada, llegarán de Buenos Aires el ingeniero José Urbano Aguirre y su nieto el señor José María Aragón Aguirre.

Por D. Pedro Corti—

Pasado mañana a las 6 y 30 y 8 y 30 horas se rezarán misas en la Iglesia Catedral Nueva en sufragio del alma de D. Pedro Corti de cuyo fallecimiento se ha cumplido el 11 del actual el primer aniversario.

Los deudos del extinto habrán de verse acompañados en sus oraciones por un núcleo de sus amistades.

Invitación—

La superiora y comunidad de las Hermanas de Caridad Hijas de María del Huerto, tienen el agrado de invitar a las socias de las Congregaciones, Hostias Conscientes, Apostolado de la Oración, Hijas de María y demás fieles, a asistir a los cultos que se realizarán el lunes 16 en honor de su santo padre fundador.

Enlaces—

Será consagrado mañana el enlace de la señorita Faustina Amalia Rodríguez con el señor José B. Cancellieri, vinculados en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Joaquina H. de Romero y el señor Horacio Cancellieri.

En el enlace civil, suscribirán las actas, los señores Andrés Romero por la novia y Francisco Cancellieri, por el contrayente.

Después de la ceremonia en el domicilio de la novia, se realizará una reunión íntima.

Por Da. Haydée Mántaras de Leavy—

El lunes próximo día 16 del corriente se rezarán misas a las 8 horas en la iglesia Matriz en sufragio del alma de doña Haydée Mántaras de Leavy, de cuyo fallecimiento se cumple mañana el primer aniversario.

Habrán de renovarse en tal oportunidad las demostraciones de dolor que el deceso de la señora de Leavy suscitara, viéndose las naves de la iglesia Matriz muy concurridas.

—Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Severa Giménez con el señor Candelario González, pareja vinculada en esta capital.

Los futuros contrayentes habrán de recibir en oportunidad tan grata numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Se efectuará mañana por la tarde el enlace de la señorita Elsa Esther Fernández con el señor Raúl Ricardo Larrechea.

La ceremonia habrá de realizarse en el domicilio de la familia de la novia dando margen a una reunión lucida.

—También será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita Adelina Franco con el señor Hugo Lanche, pareja que cuenta con numerosas simpatías en los círculos de su actuación.

Después de efectuada la doble unión en el domicilio de la familia de la novia se beberá una copa de champagne por la felicidad de los recién casados.

—En el domicilio de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Otilia Neder con el señor Argimiro L. García. Con tal motivo hasta la citada pareja habrán de llegar numerosas felicitaciones.

Participando este enlace circula la siguiente tarjeta:

"Luis Neder y señora participan a Ud. el casamiento de su hija Otilia con el señor Argimiro L. García que se efectuará el 14 del corriente.

Santa Fe, junio de 1930".

En la Iglesia del Carmen—

En el templo del epígrafe continúan efectuándose las misiones que los R.R. P.P. Redentoristas vienen predicando desde principios de la semana pasada, congregando ella a crecida concurrencia.

Las susodichas misiones debían terminar el domingo próximo pero por diversas razones se ha resuelto prorrogarlas hasta el día de Corpus Christi. El horario será el de costumbre y durante los días lunes, martes y miércoles a las 20 y 30 horas tendrán lugar las conferencias para caballeros exclusivamente.

El domingo se realizará la procesión con que se acostumbra a dar por terminadas las misiones, la que deberá adelantarse debido a que el día del Corpus tendrá lugar la procesión que saldrá de la Iglesia Matriz.

La festividad de San Antonio—

Con toda solemnidad se celebró hoy en el templo de San Francisco, la festividad de San Antonio de Padua, habiéndose cumplido un nutrido programa de cultos durante el día.

A las 8 horas se realizó la misa de comunión oficiada por el rector del Seminario, presbítero Angel Rodríguez Zía; durante el oficio, cantaron la señora María Esther L. de Fayó, y las señoritas Pantaleona Callán, Zulema Galisteo y Manuela Olmedo, acompañadas al violín por la señorita Virginia Berraz.

Por la tarde, a las 16 horas, llevóse a cabo la procesión anunciada que recorrió las calles San Martín, General López y San Jerónimo, con la imagen del Santo, acto que congregó a numerosísimos fieles.

Misas—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Eustolia Méndez de Rodríguez, esta mañana a las 8 horas se rezaron misas en la parroquia San José (Plaza Constituyentes).

Ante los deudos de la señora de Rodríguez se renovaron con tal motivo y en forma elocuente múltiples demostraciones de condolencia.

—En la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezó esta mañana una misa en sufragio del alma de doña Petrona Echagüe de Bepmale, de cuya desaparición se cumplió un nuevo aniversario.

Las naves del citado templo congregaron en oportunidad de estos oficios celebrados a las 8.30 horas a numerosa concurrencia.

Demostración—

En el Hotel Italiano se efectuó anoche a las 21 horas la demostración que los amigos del señor Julio César Livi le ofrecían con motivo de su próximo enlace con la señorita Amelia Elena Porta.

Dicha demostración que consistió en una cena se vió concurrida pudiendo el obsequiado aquilatar en el transcurso de la misma las numerosas simpatías de que se halla rodeado.

Rodeando al señor Livi se hallaban los señores: Dr. Carlos Arrázola, Raúl Irigoyen, José María Cullen, Dr. Silvestre Hernández López, Carlos Reischig, Ramón O. Reyna, Carlos Sandaza Iturraspe, Eduardo de la Peña, Francisco Sandaza Iturraspe, Dr. M. Raúl Pujato, Luis Crespo, Feliciano Ramírez, José María de los Ríos, Demetrio Iturraspe.

Funeral—

El 18 del corriente, se rezará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señorita María Luisa Tinozzi, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

El funeral se rezará a las 8 horas, en la Catedral Nueva, y los deudos de la recordada señorita, se verán acompañados en sus preces impetratorias por numerosas relaciones.

Congregación de las Tres Marías—

Se avisa a las socias de la congregación de las Tres Marías que la Hora Santa que debía efectuarse el domingo 15 en la iglesia Matriz por la tarde, tendrá lugar el mismo día de las 10 a las 11 horas.

En consecuencia se invita a las asociadas a concurrir a este oficio, recomendándoles muy puntual asistencia. —La secretaria.

Inhumación—

Esta mañana a las 9 horas fueron inhumados en la necrópolis municipal los restos del niño Lelio del Vecchio, fallecido ayer después de soportar las alternativas de una rápida enfermedad, en el Seminario Conciliar de Guadalupe donde cursaba sus estudios.

Las simpatías que el niño del Vecchio supiera conquistar en vida en el seno de las personas que tuvieron oportunidad de tratarle y los sentimientos de pesar provocados por su prematura desaparición tuvieron amplia oportunidad de exteriorizarse en el acto de la inhumación de sus restos que congregó a numerosos compañeros del extinto y a un núcleo de personas allegadas.

Misas—

Por el eterno descanso del alma del señor Cipriano Arteaga, de cuyo deceso se cumplirá un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la Iglesia de la Merced.

Los piadosos oficios habrán de constituir una amplia y fiel exteriorización de los sentimientos de pesar que suscitara la desaparición del recordado.

Iglesia de la Concepción—

El lunes 16 del corriente, se realizará en la Iglesia de la Concepción, un solemne programa de cultos en honor del beato Antonio María Gianelli, fundador del instituto de las Hermanas de Caridad Hijas de María Santísima del Huerto.

El programa es el siguiente:

A las 6 y 30 horas: Misa de Comunidad, celebrada por el Capellán del Colegio.

A las 8 horas: Misa solemne, cantada, y de comunión general, celebrada por el cura párroco de la Catedral, presbítero Antonio Torres.

A las 16 y 30 horas: Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del santo rosario; panegírico del Santo por el cura párroco del Carmen, presbítero Antonio Biaggioni; bendición con S. D. M., impartida por el obispo auxiliar monseñor Rafael Canale Oberti. Veneración de la reliquia del santo.

La parte coral estará a cargo de la Schola Cantorum.

Más Sociales en pág. 9

CAYETANO A. RIPAMONTI
Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Esperanza el día 30 de mayo de 1929, confortado con los auxilios de la S. Religión y la Bendición Papal.

Su señora madre, Albina Hutobler de Ripamonti; sus hermanos Roberto, Anita y Catala; su señora abuela, Ana Lehmann de Hugentobler; tíos, primos y demás deudos invitan al solemne funeral que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia del Colegio "San José" de la ciudad de Esperanza, el día 17 de junio a las 9 y 30 horas de la mañana.

El duelo se despide por tarjetas.
No. 13606 v.[illegible]

Haydée Mántaras de Leavy
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 14 DE JUNIO DE 1929, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo: Herminio G. Leavy; hijo: Bernabé Eduardo Horacio; padres, hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas, al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia Matriz el día lunes diez y seis del corriente a las nueve horas.

Favor que agradecerán.
El duelo se despide por tarjetas.
No. 13616 v.[illegible]

JULIO CESAR CABAL
Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1929, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa: María del Tránsito Puig de Cabal, y demás familia invitan al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se rezará en la Iglesia Matriz, el día 17 del corriente a las 9 horas.

No. 13612 v.[illegible]

UTILIZANDO UN PICO UN MENOR VIOLENTO UN DOMICILIO ROBANDO PLATA Y MERCADERIAS

La División de Investigaciones luego de múltiples averiguaciones consiguió secuestrar el producto del robo y detener al autor

Sin comentario del parte policial, entresacamos la siguiente noticia.

Desorden: A las 22 y 60 horas, el agente T. Fernández, condujo detenidos a los ciudadanos Camilo García Barcia, uruguayo, de 24 años, Bernardo Peralta, argentino, de 23 años, Marcos Peralta, argentino, 27 años, todos con domicilio en calle San Juan entre Amenábar y 3 de Febrero. Momentos antes, el primero de los nombrados, acompañado por un tal Luis Moyano, a quien se trata de detener por haberse dado a la fuga, se apersonaron al domicilio del señor Rodolfo Lecina, sito en San Juan y Amenábar, y sin causa alguna lo insultaron y desafiaron a pelear, siendo en esta circunstancia que intervino el referido agente y al darles voz de arresto, Moyano, esgrimiendo un talero, intentó pegarle y al defenderse de Moyano, García Barcia, le aplicó un fuerte golpe de puño, derribándolo al pavimento ante cuya actitud se vió obligado el agente a hacer uso de su espadín, consiguiendo así reducirlos.

Luis R. Boracal, vendedor ambulante que se domicilia en el Barrio Belgrano, jurisdicción de "Los Hornos", se presentó ayer a la policía del lugar, denunciando que encontrándose ausente de su domicilio, le fué violentada la puerta de su casa y personas que desconoce le robaron mercaderías de tienda por valor de $ 600, más la cantidad de $ 400 que guardaba en el interior de una cajita.

Interviene investigaciones—

El comisario de Los Hornos solicitó la cooperación de la División de Investigaciones y encomendando la misión a los empleados Parodi y Godoy, iniciaron éstos diversas averiguaciones por los alrededores de donde se cometió el robo.

Detención de un menor—

Los empleados nombrados procedieron a la detención de un menor llamado Venancio Di Francisco, de 15 años de edad, que vive en esas inmediaciones a quien interrogaron al respecto.

Manifestó el detenido ignorar por completo lo que se le preguntaba y agregó que ni conocía de vista a la persona que había sido víctima del robo.

Enterrado bajó un ombú—

No obstante sus manifestaciones se procedió a su detención y conducido bajo un ombú cercano a la casa del robo, el empleado Parodi, encontró un pico y al preguntarle al detenido si lo conocía, contestó que era de su propiedad.

Prosiguiendo las investigaciones se cavó bajo el árbol, que mencionamos, encontrándose enterrada una bolsa que contenía parte de la mercadería robada.

Se confiesa autor del hecho—

Conducido el menor Di Francisco a la División de Investigaciones fué sometido a un interrogatorio por el secretario de la misma señor Tuosto, y recién entonces confesó el menor ser el autor del robo.

Indicó que la otra parte de la mercadería se encontraba escondida en una casilla, cuyo lugar [illegible], y de donde fué rescatada por los empleados nombrados.

En cuanto al dinero manifestó no ser cierto por cuanto en el interior de la casa no encontró un solo centavo.

Declaró el menor que para cometer el robo utilizó el pico secuestrado con el que violentó la puerta de la casa penetrando a la misma y cometiendo el robo.

En averiguación del hecho también fué detenido el padre del menor el que manifiesta ser ajeno por completo a lo sucedido.

Tiene conocimiento el juez de instrucción.

ASFIXIADA MURIO UNA NIÑITA DE DOS DIAS

Encontrábase durmiendo con su madre

Un lamentable suceso ha ocurrido en una vivienda situada en la calle Jujuy 3444, domicilio de los esposos Donatti-Rustici.

La señora Donatti, llamada Rosa, dormía en compañía de su hijita, de 2 días, de nombre Lucía, e inadvertidamente se echó sobre la criatura causándole la muerte por asfixia.

El padre de la víctima dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades de la seccional 4a., la que ha tomado intervención en el hecho.

Detuvieron a dos personas acusadas del abigeo

SERAN REMITIDAS A ESTA CIUDAD

Las autoridades policiales de San José del Rincón informaron ayer al juez de instrucción que se ha procedido a la detención de los ciudadanos Julio Hernández y Artemio Mendoza, acusados por robo de una vaca en perjuicio de don Leopoldo Nefta.

Los detenidos, una vez que se concluya el sumario que viene instruyendo la policía del lugar, serán remitidos a esta ciudad a disposición del mencionado magistrado.

Intentó castigar a su esposa y fué detenido

SE ENCONTRABA EBRIO

El sargento Gomez, del personal de la comisaría 4a., procedió anoche a la detención del ciudadano Pedro J. Nis, argentino de 60 años, el que en estado de ebriedad intentó castigar a su esposa.

Al intervenir el representante de la autoridad, Nis se insolentó, insultando al sargento.

TRES LAMPARAS DE LUZ ELECTRICA

DESAPARECIERON DE UN "GARAGE"

Demetrio Di Luca, propietario del "garage" situado en la calle San Jerónimo 1828, denunció ayer en la comisaría 1a., que del interior de dicho establecimiento le han hurtado tres lámparas eléctricas tamaño grande, las cuales avalúa en $ 28.

La policía nombrada realiza las averiguaciones del caso.

En la vía pública sufrió un ataque una señora

FUE PUESTA FUERA DE PELIGRO EN LA A. PUBLICA

En la esquina de la calle La Junta y San Jerónimo sufrió un ataque esta mañana la señora Catalina D. Fernández que se domicilia en jurisdicción de Kilómetro 3. Con intervención de un agente de la seccional 2a., la víctima fué conducida a la Asistencia Pública donde se le practicó la cura de urgencia, quedando fuera de peligro.

LO MATARON DE SIETE PUÑALADAS

LOS AUTORES DEL HECHO SE ENCUENTRAN DETENIDOS E INCOMUNICADOS

Las autoridades policiales del Departamento San Javier acaban de dirigirse al juez de instrucción en turno doctor Palamedi, informándolo acerca de un grave suceso ocurrido en su jurisdicción.

Protagonistas y lugar del hecho—

Fueron principales actores del grave suceso los ciudadanos Ramón Barrios y los hermanos Serrudo y José María Coria, quienes se hallaban radicados en las inmediaciones de la Colonia Francesa, lugar donde se produjo el hecho.

Por causas que se tratan de establecer

Por causas que las autoridades policiales de San Javier, tratan de dejar debidamente establecidas en el sumario que se viene instruyendo, las personas anteriormente indicadas sostuvieron un violento altercado, en circunstancias que se hallaban aproximadamente a una legua y media de la Colonia Francesa.

Ramon Barrios fué matado de 7 puñaladas—

Los hermanos Coria atacaron a Barrios, armados de puñales con los cuales le infirieron siete profundas puñaladas. Las heridas fueron de tanta gravedad que la víctima dejó de existir momentos más tarde.

Detención de los matadores—

Horas después, al enterarse de lo ocurrido, la policía del mencionado paraje intervino habiendo logrado saber quienes eran los matadores de Barrios.

Posteriormente fueron detenidos los hermanos Coria quienes confesaron el delito cometido.

De la puerta de su domicilio desapareció una bicicleta

RADICO LA DENUNCIA EN LA 6a.

Bautista Bossio, que vive en la calle Tucumán 4606, denunció anoche en la comisaría 6a. que de la puerta de su domicilio donde la dejó estacionada le fué hurtada una bicicleta marca "Peugeot" No. 221929, de su pertenencia.

El autor o autores del hurto dejaron en su lugar otra máquina deteriorada, la que fué entregada por el denunciante en la seccional 6a.

La policía ha iniciado diversas averiguaciones con el objeto de secuestrar la máquina hurtada.

De un síncope cardiaco falleció un hombre en Vera

SE DIO CUENTA DEL SUCESO AL JUEZ DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Palamedi recibió ayer un despacho procedente de las autoridades policiales de Vera por el cual se le comunica que en el campo "Las Porteñas" dejó de existir a raíz de un síncope cardiaco el ciudadano Vinto Barreiro, de 41 años de edad.

Agrega la información que se instruye el sumario de estilo.

Un vendedor de diarios sufrió un accidente

FUE EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL PARTICULAR

En la esquina de la calle Las Heras y Castellano, fué víctima de un accidente el vendedor de diarios José Manticelli, argentino de 15 años de edad, que vive en jurisdicción de la comisaría 5a.

En el momento que Manticelli circulaba montado en una bicicleta de su propiedad fué embestido por el automóvil chapa 3113, que era guiado por el menor de 18 años Rodolfo Galitea.

A consecuencia del accidente, resultó el ciclista con lesiones en ambas piernas y en la cara, de las que fué curado en la Asistencia Pública, y de allí se le trasladó a su domicilio.

El conductor del vehículo fué detenido por las autoridades de la seccional 5a. de policía, las que instruyen el correspondiente sumario.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Defensoría general a cargo del Dr. Juan José Aldao

Severa Yoldi de Rosiejo, sucesorio.

—Wenceslao Castro, sucesorio.

—José Roca o José Roca Soler, sucesorio.

—Emma Frida Pfirter de Ezaña, sucesorio.

—Pedro Gauchat, sucesorio.

—María Lissa de Fasino, sucesorio.

—Saferi Caist o Kaist, sucesorio.

—Oswaldo Livingston, insania.

1a. sala. — Secretaría Maldonado

En el proceso a Pedro González, lesiones por imprudencia, se resolvió declarar que no hay materia a decidir.

—En el proceso a Ernesto Natalio Andruetto, extorsión, se confirma el auto apelado.

—En el proceso a Aniceto Reinares, lesiones, se confirma el auto de prisión.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

Se declara abierto el concurso civil de Justo Ignacio Bergallo, señalando la audiencia del día 16 del corriente a las 9 horas para el sorteo de síndico.

—Se concede la venia solicitada por Pablo Zurbriggen para que como tutor de los menores Chiappini, realice la operación a que se refiere.

—En el juicio Compañía Industrial Argentina de Cerámicas Ochoa Huan Lda., que le sigue Félix Pallavidini, se declara perimida la instancia. En pesos 40 se regulan los honorarios del doctor Ucha.

—José Rodriguez, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Dionisia Rodriguez y a sus seis hijos.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio Gabriel Pedro, se declaran herederos a su esposa Elvira Estevez y a sus hijos Ubaldo, Rosario, Rosa, Teresa, Elisa y Francisco.

—En el sucesorio María Politano de Boile, se declaran herederos a su esposo José Boile y a sus hijos Margarita, Carlos, Esteban y María.

Secretaría Fassetti

En el sucesorio de Miguel Cánepa, se declaran herederos a su esposa Sofía Garin de Cánepa y a sus hijos Catalina, Manuel, Miguel, David, Nélida, Rodolfo, Aldo, Zunilda, Victoria y Angela.

—Domingo Chiappero, sucesorio, se declara heredero a Marcos Chiappero.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría [illegible]

Belisario Supisiche contra R. L. N., cobro de pesos se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Natalio Guler contra N. B., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Juan Sosa contra H. P. F., sobre levantamiento de embargo, se resuelve ordenar el levantamiento del embargo, oficiándose.

—Marcos Vinovsky contra C. G., cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, intereses y costas en el término de diez días.

—Municipalidad de Santa Fe contra T. T., cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Magariños y Hevia contra A. O. y T. L., cobro de pesos, recayó igual resolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DOCTOR FERRER

Secretaría [illegible]

Sucesión Erbyte contra Suredo, se condena al demandado a desalojar el inmueble dentro del término de seis meses, sin costas.

—Banco Municipal contra Alfanio y Pacheco, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—Iparraguirre, Costa y Cía. contra Firtranera, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.